

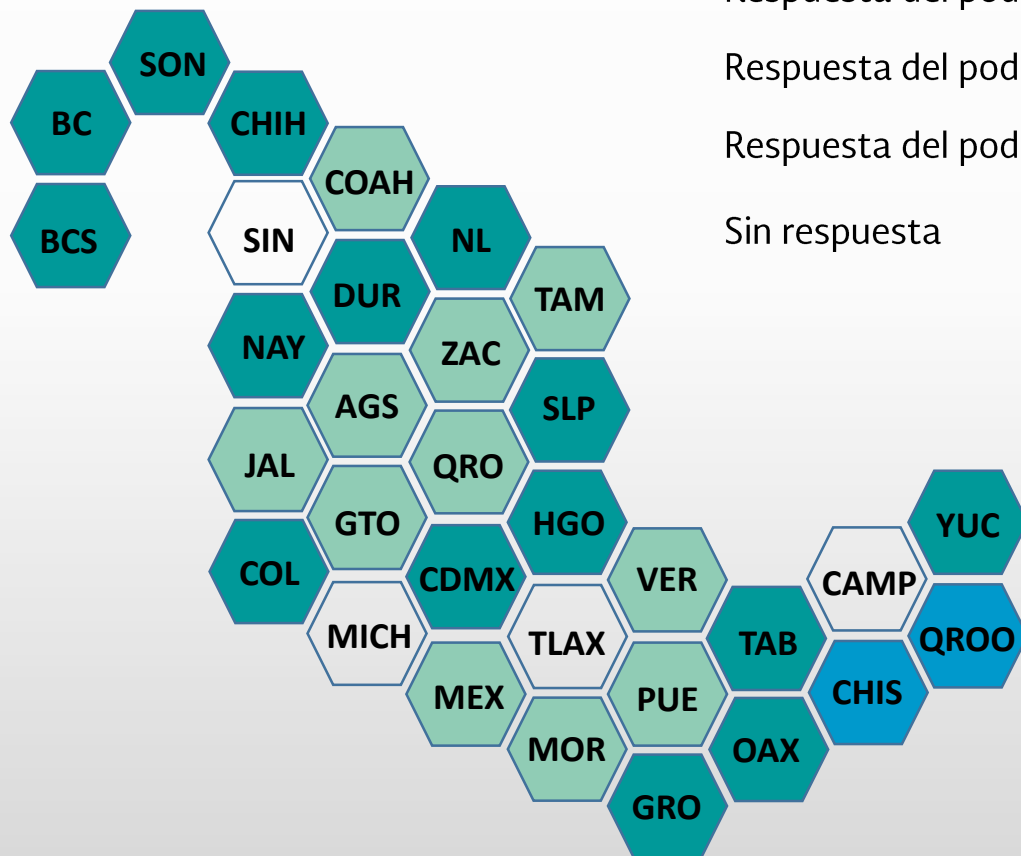
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE DIRIGIDA A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS RELACIONADA CON LA SELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS.

El 24 de enero del 2018, el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, a través de la Secretaría Ejecutiva, envió la “Recomendación no vinculante a los poderes ejecutivo y legislativo de las entidades federativas, relacionada con la selección de Jueces y Magistrados”, con la finalidad de coadyuvar a la consolidación de un Poder Judicial autónomo e independiente como forma de combatir la corrupción, a través de la adopción de un sistema eficaz en su designación.

Derivado de ello, a continuación se muestra la información de las respuestas recibidas por parte de los poderes ejecutivo y legislativo de las entidades federativas, al 9 de noviembre del año en curso, de acuerdo a lo siguiente:

- Respuesta afirmativa. Cuando de la lectura de la respuesta se desprende una afirmativa expresa para considerar la Recomendación.
- Respuesta negativa. Cuando la autoridad responde que no implementará la Recomendación, debido a que ya cuentan con procesos que cumplen con las propuestas señaladas en la misma.
- Sin respuesta. Cuando la autoridad no ha realizado ningún pronunciamiento, cuando atiende o hace referencia a un tema distinto, o informa que la Recomendación se ha turnado al área competente para su atención.

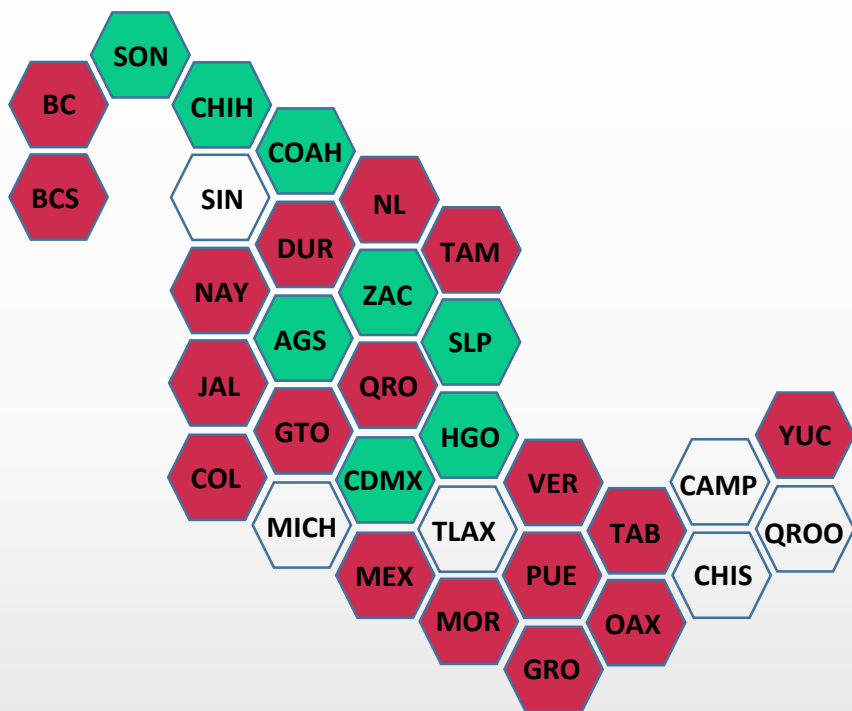
Informe General



Respuesta del poder Ejecutivo y Legislativo	11	
Respuesta del poder Ejecutivo	15	
Respuesta del poder Legislativo	2	
Sin respuesta	4	

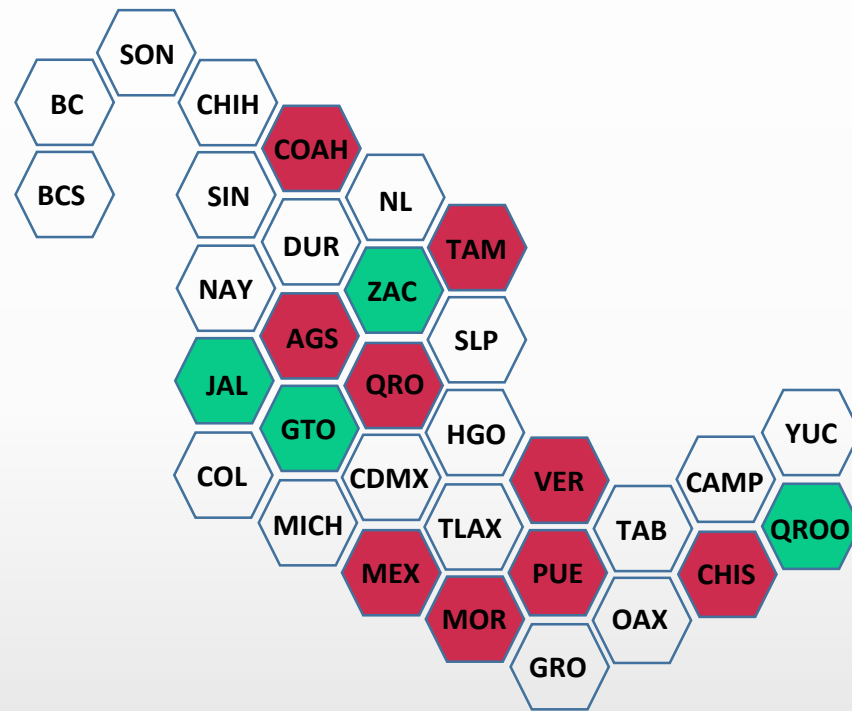
Informe por Poder y Tipo de Respuesta

Poder Ejecutivo



Respuesta Afirmativa	8	■
Respuesta Negativa	18	■
Sin respuesta	6	

Poder Legislativo



Respuesta Afirmativa	4	■
Respuesta Negativa	9	■
Sin respuesta	19	